



La “escaleta” como base de la gestión documental para noticiarios televisivos

Jorge Caldera-Serrano¹

Recibido: 30 de noviembre de 2016 / Aceptado: 20 de marzo de 2017

Resumen: Se muestra como la escaleta –guión de la emisión de noticiarios televisivos- puede ser la única herramienta válida para el análisis y conservación de información audiovisual en las empresas televisivas. Lo habitual es contar con estructuras documentales mucho más complejas y estables pero existen gran cantidad de empresas audiovisuales con carencias tanto en recursos humanos como en personal donde la gestión se lleva a cabo por escasas personas, por lo que la capacidad de tiempo de dedicación es pobre. Para demostrar dicha utilidad la escaleta será analizada desde las diferentes fases del proceso informativo documental. Igualmente se muestra de forma breve cómo se lleva a cabo la labor documental en empresas con posibilidades económicas y de personal para así demostrar las diferencias existentes y la posibilidad que ofrece una correcta gestión de las escaletas.

Palabras clave: Escaleta ; Archivos de Televisión ; Noticiarios ; Gestión Documental

[en] TV listings as a basis for the documentation management in newscasts

Abstract: In this paper is showed how the TV Listings – the script of the newscast broadcasting- can be the only valid tool for the analysis and preservation of the audio-visual information in the audio-visual companies. The usual way to proceed is counting on more complex and stables documentation structures but there are a large variety of audio-visual companies with a lack of human resources and staff where the management is done by a few, so there is not a great dedication on this issue. TV listing will be analysed from different stages of the documentation process to demonstrate its usefulness. Likewise, in this paper, the documentation task in companies with economical possibilities and with enough human resources is showed briefly in order to prove the existing differences and the possibility offered by a correct management of these TV listings.

Keywords: TV Listings ; TV Files ; Newscasts ; Documentation Management

Sumario: 1. Planteamiento: objeto y objetivos 2. Documentación y archivos de TV 3. Gestión de la información en TV 4. La escaleta como tipo documental. 5. Conclusiones. 6. Reconocimientos. 7. Referencias bibliográficas

¹ Departamento de Información y Documentación. Universidad de Extremadura (España)
E-mail: jcalser@unex.es

Cómo citar: Caldera-Serrano, J. (2017) La “escaleta” como base de gestión documental para noticiarios televisivos. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 28 (1), 26-37.

1. Planteamiento: objeto y objetivos

El presente trabajo cuenta con el objetivo primordial de ofrecer un modo simplificado de gestión para los complejos entramados de gestión de la información audiovisual en televisión. Evidentemente su valor radica en ser un método sencillo y rápido de gestión de la información de imagen en movimiento en pequeñas empresas, donde el periodista cuenta con requerimientos no muy excelsos, siendo un modelo insuficiente para televisiones autonómicas o estatales.

Para lograr este objetivo derivado de la escasez de personal por un lado y de la complejidad de tratar de forma pormenorizada toda la información por otro, el objeto que se analiza y que sirve de guía para la selección, análisis y conservación será la escaleta documental.

La escaleta es un documento en el que se señalan en orden cronológico de aparición cada una de las noticias que conforman un informativo; se indica en primer lugar la hora, minuto y segundo de la información en el soporte y/u hora de emisión, para posteriormente informar de qué ocurre en la información y cuáles son los sujetos pacientes y activos en la realización de la noticia. Otros elementos pueden consignarse atendiendo a la validez y valía del documento como lugares donde se desarrolla o personajes secundarios.

En definitiva, la escaleta está confeccionada por medio de títulos atribuidos por los documentalistas para designar el contenido temático y onomástico de la información.

2. Documentación y archivos de TV

La televisión se nos presenta hoy como el medio de información de mayor seguimiento por parte de nuestra sociedad. Para una correcta gestión al igual que para abaratar los costes de producción la totalidad de las televisiones estatales y autonómicas - e incluso algunas locales - cuentan con archivos de gestión para reutilizar y conservar la información audiovisual generada por la empresa o adquiridas por diferentes medios (Delsemme, 1993).

La correcta representación del contenido es básica para la posterior recuperación de imágenes contenidas en estos archivos audiovisuales por lo que son muchos los esfuerzos realizados para que esta representación del contenido sea lo más efectiva posible (Cochrane, 1993) (Edmondson, 2004).

Para ello, prácticamente la totalidad de las televisiones cuentan con personal especializado en la gestión y explotación de estos archivos creando bases de datos "ad hoc" para estos centros, dejando de lado recomendaciones realizadas por diferentes organismos supranacionales (Audiovisual, 1987) (Martinez, 1994). Existen criterios que se repiten en las diferentes Bases de Datos audiovisuales al ser observados como básicas para la gestión de los archivos. Señalar que la misión de

estos archivos es el control de la producción propia y de material adquirido para poder ser reutilizada abaratando así los costes de producción, los cuales se disparan al tener que enviar equipos completos a grabar imágenes atemporales. No tiene sentido estos archivos sino es para ofrecer estas imágenes a los usuarios de la empresa: los/as periodistas.

3. Gestión de la información en TV

La organización

Hablar de la estructura de los departamentos de documentación en las televisiones se convierte en una misión difícil por observarse escasa coincidencia entre los servicios: centralización de los servicios en un único centro de documentación, división atendiendo al género televisivo que suele realizarse entre programas informativos y programas de entretenimiento, especialización temática y de gestión...son cuestiones tratadas en un trabajo anterior (Caldera, 2000). Así todo, parece oportuno llevar a cabo una especialización atendiendo a las características físicas del documento. Esto se traduce en departamentos/secciones/unidades encargadas de la gestión de la documentación audiovisual, documentación escrita, documentación sonora y documentación fotográfica. Aunque esta labor sea desarrollada por los mismos profesionales, en las herramientas y técnicas de análisis parece inevitable su diferenciación (Caldera & Nuño, 2004).

La unidad de *documentación audiovisual* es la encargada de gestionar el análisis y la difusión de la información puramente televisiva. Hay que tener en cuenta que dicha documentación no sólo se basa en el material que vemos como telespectadores, sino que hay que analizar los brutos captados por los reporteros, el material de corresponsalías y centros territoriales, agencias de noticias, productoras y/o videoaficionados avisados. Es decir, se analiza tanto el material emitido como todos aquellos cortes con los que se ha montado la pieza audiovisual. Esta unidad cuenta con el mayor aporte en recursos humanos y en recursos económicos, derivado muy especialmente de la complejidad del análisis documental que sufren actualmente estos documentos.

Otra unidades serían de *documentación escrita*, encargadas del vaciado de publicaciones periódicas y seriadas, accesos a bases de datos *on line* y *off line* y búsquedas de documentos en red; *documentación sonora* utilizados como aporte sonoro para potenciar la carga emotiva y/o ideológica de programas informativos o de entretenimiento y *documentación fotoperiodística* que sirve de sustituto a la información audiovisual en el caso de carecer de esta última.

Fases de tratamiento

Aunque no son muchos los trabajos teóricos que se dedican a desarrollar estas fases, encontramos alguno de ellos que, con una orientación claramente pragmática, pueden darnos pautas para el desarrollo de la labor documental. Éstas pueden resumirse básicamente a tres: visionado, resumen e indización. El trabajo

pionero en este aspecto es el de Catherine Fournial (1986), el cual ha sido analizado por diferentes autores.

De manera sucinta la fase de *visionado* consiste en ver de forma íntegra el documento audiovisual, determinando así su potencial valor documental. Dicha fase es crítica, ya que será el momento de seleccionar o borrar el material audiovisual. Se analiza la banda imagen, la banda sonido y la unión de ambas. Éstas últimas no siempre cuentan con una sincronía clara (siendo otras veces nula). También se lleva a cabo la descripción de imágenes, llevando a cabo una traducción del lenguaje audiovisual al textual indicando personas, lugares y temas.

La fase de *resumen* es la más discutida ya que no es útil para todo tipo de documentos. El resumen ayuda a conocer una visión de conjunto del documento, más desde el punto de vista temático que visual.

En la fase de *indización* se describe el contenido del documento, extrayendo términos visionados y referenciados tanto de personas físicas, jurídicas y entidades, como de temas, lugares y datos cronológicos. Mientras que la descripción de planos y el resumen se realizan en un lenguaje libre la indización se debe llevar a cabo por medio de tesauros, siendo especialmente flexibles los facetados, seguramente aún no demasiado empleado por los documentalistas.

La base de datos

Los centros de documentación es el aspecto visible de un gran entramado documental en el que se enjugan las diferentes tipologías documentales, los soportes más variados con las necesidades más dispares (Cebrian-Herreros, 1998) (Documents, 1992). La informatización de las estructuras documentales es una realidad, realidad que sustenta un intercambio fluido de información entre documentalistas y comunicólogos, que hace que pueda conservarse y accederse a la información por medio de una serie de parámetros establecidos y pactados por ambos (Harrison, 1997). De este pacto, en el que la comunicación y el entendimiento es imprescindible, surgen las estructuras conceptuales de las bases de datos que albergarán la información sustituto del documento original (información referencial).

Los elementos que conforman dichas bases de datos son (Moreira, 2000):

Datos de control: Tanto del propio material en lo referente al registro, fecha de entrada, nivel de análisis, etc., como aspectos propios de control de la producción del documentalista.

Datos relativos a los aspectos físicos: Aunque la descripción física es uno de los aspectos que de manera más clara evoluciona con la digitalización, deberá designarse aspectos relativos tanto del audio como del vídeo (banda imagen y banda sonido), así como soportes, formatos y duración.

Titulares que identifican la información: Tales como títulos de los programas como de las noticias de los informativos, amén de nombre series, reportajes y cualquier otro formato existente en la televisión.

Descripción visual y sonora del material. Otro aspecto que va a ser ampliamente modificado con la inmersión en los procesos de digitalización será la descripción de plano, también llamado análisis cronológico, minutado, contenido, etc.

Descriptores temáticos. Descriptores que deben seguir describiendo claramente aspectos visionados como aspectos referenciados en los documentos audiovisuales. La identificación temática es un aspecto especialmente importante al ser un método muy habitual de acceso a la información. Estos campos se confeccionan con herramientas documentales creadas “ad hoc” por las diferentes cadenas, siendo los tesauros la fórmula de control de los lenguajes documentales.

Descriptores geográficos: En los que se identifican tanto lugar o lugares de la información como aspectos geográficos visionados en el material, señalando tanto accidentes geográficos como ciudades, calles o edificios.

Descriptores cronológicos: Estos campos identifican una serie de aspectos relativos a la fecha de la información y de las imágenes.

Datos de producción: Importante área en el que se indica tanto la procedencia de la información como su potencial reutilización y explotación comercial conforme a cuestiones legales.

Datos de emisión: Día y hora de emisión, ámbito de difusión, potenciales reemisiones, las diferentes versiones e idiomas, etc. son cuestiones nada baladí que deben ser controladas más que como fórmula de acceso como método de control de la información generada por la institución audiovisual.

Información de localización: Importante es que una vez analizado el material, éste pueda estar fácilmente accesible a los usuarios, teniendo en cuenta que dicha facilidad debe contar con el factor de rapidez. Los campos de localización que identifican las signaturas y los depósitos deben ser parte fundamental. La digitalización ofrece la posibilidad de contar con un único enlace para llegar a la información de una forma infinitamente más rápida.

Responsabilidad de la información: Conjunto de campos que identifican a los responsables de la creación de la pieza o programa audiovisual. Aunque su relación con los campos onomástico es evidente, al indicar como responsables tanto a personas físicas como jurídicas no debe ser tomado como descriptores onomásticos sino como método para control de la autoría intelectual de la información o programa.

4. La escaleta como tipo documental

Recordamos que la escaleta es el documento generado por los medios de comunicación siendo una reproducción de la emisión de un programa informativo como son los noticiarios. En él se reproducen cada una de las informaciones aportando como sustituto una frase en texto libre que intenta describir el contenido temático del documento.

Dicha escaleta es creada tanto para programas informativos como para programas de entretenimiento, en los que se realiza la división partiendo de las secciones del magazine. De todas maneras nos interesa centrarnos en los noticiarios sobre los cuales se debe realizar mayores esfuerzos por el tipo de información generada y la cantidad impresionante de material que debe ser grabado para su generación.

Una noticia de informativo no es un hecho aislado sino que tiene relación con sus antecedentes y sus consecuentes, y en definitiva, no sólo se analiza el material emitido sino también toda la información audiovisual con la que se ha generado: material de free lance, agencias internacionales, otros medios de comunicación, y especialmente, la grabación por parte de los reporteros de la propia cadena.

Antes de comenzar a analizar su elaboración y alcance de manera más pormenorizada les mostramos un ejemplo de una escaleta (sólo un fragmento):

ESCALETA

Duración: 00:39:18

Emisión: Año/Mes/Día

Descripción:

15:00:00 SALUDOS, CABECERA Y TITULARES

15:02:35 CONEXIÓN EN DIRECTO CON ESTRELLA MORENO, QUIEN INFORMA DE LOS TEMAS QUE AZNAR Y MAYOR ESTAR TRATANDO EN SU REUNION EN LONDRES (TD2)

15:05:06 PRINCIPIO DE ACUERDO ENTRE LOS SINDICATOS Y LA PATRONAL DE TRANSPORTISTAS FRANCESES, AUNQUE LA HUELGA CONTINUA (NT) (363BK60)

15:06:48 LA HUELGA DE LOS CAMIONEROS FRANCESES PUEDE PROVOCAR EL PARO TECNICO EN LAS FABRICAS DE AUTOMOVILES ESPAÑOLAS Y EN OTROS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN (NT) (313BB60) (363BK60)

15:07:51 LA AUDIENCIA NACIONAL PEDIRA LA EXTRADICION DEL ETARRA JUAN LUIS AGUIRRE LETE, CAPTURADO AYER EN FRANCIA (NT) (363BK60)

15:09:24 MAYOR OREJA HA DECLARADO QUE LA DOCUMENTACION INCAUTADA A AGUIRRE LETE PUEDE SER DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA LUCHA ANTITERRORISTA (NT)

15:10:18 MAYOR OREJA HA ASEGURADO HOY EN LA COMISIÓN DE INTERIOR DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, QUE NO HUBO NEGLIGENCIA EN LA PROTECCIÓN DEL TESTIGO DEL CASO LASA-ZABALA APALEADO RECIENTEMENTE

15:11:40 CENTENARES DE PERSONAS SE CONGREGARON AYER FRENTE A LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HABANA, CON LA ESPERANZA DE CONSEGUIR EL ASILO EN EL RECINTO (AG)

[...]

15:27:46 IMÁGENES DE UN VIDEOAFICIONADO DEL ACCIDENTE DE UN AVION ETIOPE EN LAS ISLAS COMORES EL PASADO SABADO (AG)

15:29:09 PILAR MIRO ESTRENO ANOCHE EN MADRID, CON LA PRESENCIA DEL REY JUAN CARLOS LA PELICULA "EL PERRO DEL HORTELANO", BASADA EN LA OBRA DE LOPE DE VEGA

15:30:43 INFORMACION DEPORTIVA

15:30:55 BRITO ARCEO ARBITRARA EL PROXIMO PARTIDO REAL MADRID-BARCELONA (ARCH)

[...]

15:39:18 FIN

Fuente: Servicios informativos de TVE

Señalar que las escaletas son utilizadas en algunas cadenas como fórmula de control de lo emitido sirviendo de guía posteriormente para mostrar qué documentos audiovisuales han sido generados con mayor profundidad.

Observen como pueden verse una serie de códigos al final de la descripción que identifican una serie de parámetros para designar si el documento ha sido tratado con mayor profundidad en otro informativo (reenvíos al TD2: TeleDiario 2) o indicación que se encuentra material parecido en el archivo (ARCH) o procedente de las agencias de información (AGEN).

El número que aparece en alguna de esas noticias resulta ser el número de identificación de la cinta (soporte físico) en la cual puede encontrar el material con el que ha sido generada la información que posteriormente se emite, que siempre será un resumen del material generado y conservado en estos soportes.

Vamos a utilizar como válido y básico la utilización de estas escaletas aunque nuestra intención es mostrarlo como base de una gestión global. Para ello deberá normalizarse su elaboración.

Elaboración de la escaleta.

A la vista del ejemplo anterior, parece obvio que deben existir dos partes bien diferenciadas en la escaleta: una primera en la que se ofrecerán los datos de control de emisión y producción, mientras que en el segundo bloque se realizará la descripción de las noticias.

Existe una serie de información que deben ser tenidas en cuenta tales como la fecha de entrada del registro en el sistema con el fin de controlar la producción, por lo que junto a este dato también deberá consignarse el nombre del analista/documentalista que realiza la información. Igualmente se aportarán datos como el número de referencia de documento en la base de datos (número de orden), así como la signatura topográfica física o hipertextual para poder localizar el noticiario, y dentro de este, cada una de las noticias.

Igualmente sería recomendable la indicación del título de la escaleta en la que se indique sobre qué informativo de la cadena o conjunto de cadenas se está realizando, así como la duración total del documento informativo. Referente al campo de emisión se señalará la hora y cadena de emisión, así como la fecha de emisión. También parece oportuna la indicación de una serie de datos técnicos tanto de la banda imagen como de la banda sonido, como de los métodos de producción y exhibición de la información.

La indicación del título de cada noticia debe analizar el contenido temático aunque se identifiquen elementos visuales. Para su elaboración en Informativos, hay que visualizar y escuchar en su totalidad la información emitida; en este caso, no será preciso visionar el material bruto.

El título ha de ser descriptivo, eludiendo el lenguaje periodístico, muchas veces atractivo pero poco informativo. El título no describe la banda imagen sino que analiza la temática de la noticia en sí, obviando aquellas imágenes que no tengan relación directa con la información presentada (aspecto que suele ocurrir con bastante asiduidad, especialmente en el material que se ha montado con imágenes de archivo).

Algunas recomendaciones serían:

Huir del lenguaje telegráfico.

Redacción en una única frase clara y explicativa.

Redacción en orden lógico (sujeto + verbo + complementos) siempre y cuando sea posible; si se encuentra otro orden que describa mejor la temática se consignará de dicha manera.

Información básica del título: ha de aportar información sobre *quién* y el *qué*, y si fuera posible el *cómo*.

Desarrollo de las abreviaturas, acrónimos, etc. cuando personas físicas o jurídicas referidas no sean claramente reconocidas.

Incluir la información más importante al comienzo del título.

En información deportiva sería de gran utilidad indicar el deporte como primera parte del título. Mientras, en información internacional conviene señalar el país implicado al principio del título.

A partir de estas breves y reducidas pautas, que sirve a modo de normativa, deberíamos llegar a la realización de unos títulos descriptivos como los que se indican como ejemplo:

Estados Unidos / España. George Busch y Zapatero se reúnen en Nueva York con el fin de firmar un acuerdo bilateral para el intercambio de información en materia de terrorismo islamista.

Autobús cae al río Duero en Portugal falleciendo la totalidad de sus ocupantes tras la caída de un puente construido en la década de los 50.

Tenis. El equipo español de Copa Davis derrota a la selección australiana en la final del torneo.

Inglaterra. Gran presentación en Londres del último disco de los Wichards ante más de 100.000 personas.

No crean que es un ejercicio sencillo el pasar a texto información audiovisual, será la práctica profesional continuada la que ayude a realizar este ejercicio para el cual los documentalistas no están siempre capacitados y entrenados. No existe gran dificultad para llevarlo a cabo, no obstante los gestores de información están acostumbrados a realizar labores de resumen e indización sobre documentación textual y no sobre material audiovisual.

Por lo tanto observen, en los ejemplos señalados, que se ofrece información de personas, de lugares y temas, por lo tanto se cubren los principales elementos que distinguen a la información; en definitiva estamos llevando a cabo una descripción con un lenguaje no controlado.

Las noticias en informativos se centran para su confección en el paradigma de Lasswell quién destaca que una información debe contestar a una serie de cuestiones: qué, quién, dónde y cómo. Observen como la descripción mostrada ofrece los principales elementos de recuperación de información.

Evidentemente queda un problema no solucionado como es el de recuperación de información por texto libre; de todas maneras quede claro que uno de los motivos para llevar a cabo el análisis por medio de los teletipos es que su importancia radica en que puede ser controlada y gestionada por escaso personal, por lo que quien realiza las descripciones y las recuperaciones es la misma persona, o puede ser consensuada entre pocas ellas, por lo que en este caso el problema de la escasez de personal se convierte en una ventaja.

Tras la descripción realizada sobre el informativo se indicará la procedencia del material por medio de los siguientes códigos:

ARCH. Material presente en el archivo por lo que se cuenta con duplicidad.

AGEN. La procedencia del material informativo es de agencia, por lo que si se deseara ampliar en un futuro el material recuperado por la escaleta siempre se podría volver a solicitar a la agencia de información, quién conserva y custodia dicha información en sus dependencia.

OEA V. Otras Empresas AudioVisuales. Inicialmente sería válido para toda aquella información procedente de otras cadenas informativas o incluso productoras de información. En caso de que no exista una clara notificación de la propiedad de las imágenes por medio de la rotulación identificativa de la cadena se podría señalar en lugar de este código el nombre de la empresa suministradora.

(signatura topográfica) 143242@archivetv.es. Damos como válida que la tendencia actual consiste en la gestión electrónica de la información; por ello es habitual que en lugar un número que ubique el material en el depósito se cuenta con una dirección de correo o hiperenlace para acceder a la información digital. Esta signatura topográfica nos remite a información audiovisual de ampliación o con la cual ha sido realizada la información, es decir, los brutos de rodaje, por lo que el usuario contará además de con el material emitido con información bruto para poder seleccionar. Esto supone una selección sobre el valor de las noticias y sobre el material que lo conforma, por lo que se conservará los soportes que contienen la información original.

Evidentemente al llevar a cabo esta labor se está realizando una labor de selección y de ponderación sobre qué material es más útil para el futuro. Esto no es novedoso en la labor documental siendo habitual el tener que determinar que material se conserva y cual ha de ser destruido. Además siempre se cuenta con la conservación del material montado en la emisión por lo que siempre se contará con información para poder ser reutilizada aportándola al usuario.

Todos estos elementos igualmente se identifican atendiendo a un factor que debe quedar siempre determinado y fijado en las empresas televisivas, como son los derechos de reutilización y de propiedad de las imágenes. Si observan las indicaciones que podremos realizar al final de la descripción todas tienen una gran

relación con quién es el productor o de dónde proceden las imágenes. El controlar estos elementos supondrá el no tener posteriores problemas legales, por lo que además de servir de control documental también dará un valor legal.

5. Conclusiones

No creo que realmente estas últimas líneas sirvan de conclusión de un trabajo que se ha ido analizando a lo largo de los párrafos anteriores, sí que deseamos mostrar y dejar claro por medio de la reiteración una serie de cuestiones que parecen oportunas recalcar y que pueden hacer de esta forma de control documental un método válido para un tipo de centro de información televisivo radicado en empresas televisivas.

Una vez analizado todo el documento entenderán que se haya presentado de forma superficial, al menos, cómo se trabaja en las empresas audiovisuales, en aquellas que cuentan con los suficientes recursos como para montar una estructura de Sistema de Información complejas.

De todas maneras, el trabajo no iba dirigido a ello; el autor del trabajo ha desarrollado diferentes estudios tal y como se observa en las referencias, sino que desea aportar una fórmula de trabajo para aquellas empresas audiovisuales con escasos medios, las cuales son una realidad en pequeñas cadenas ubicadas en ciudades medianas y pequeñas, que son cada vez más el porcentaje más significativo del total de medios de comunicación tanto en España, Europa como en América. Estados Unidos es un claro ejemplo de empresas audiovisuales en pequeñas ciudades, muchas de ellas con escasos recursos.

Utilizar las escaletas como método de organización, gestión y recuperación no deja de ser una “pequeña trampa” para llevar a cabo la gestión de una forma rápida y eficiente, potenciando la rapidez y la exhaustividad por encima de la pertinencia y el control terminológico.

Estas escaletas han de ser descritas con objetividad y realismo para que puedan servir posteriormente a la recuperación. Incluso debe utilizarse en lenguaje cercano al periodístico para aquellos casos en los que los reporteros puedan acceder directamente al motor de búsqueda del gestor de base de datos.

Controlando las noticias por medio de la escaleta se controla no sólo su información sino también se realiza una selección, ponderación del valor documental sino que igualmente se controlan los siempre delicados temas relacionados con los derechos.

Por lo tanto, sírvase de analizar este documento con actitud crítica, ya que será sus usuarios y la forma de hacer y proceder en la cadena televisiva la que le ofrezca una validez total o parcial a dicho modelo de análisis.

6. Reconocimientos

Este trabajo ha sido financiado por el Gobierno de Extremadura (Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología) y el Fondo Social Europeo dentro del plan de

apoyo a las actuaciones de los Grupos de Investigación inscritos en el atálogo de la Junta de Extremadura. GR10019.

7. Referencias bibliográficas

- Agirreazaldegí Berriozabal, T (1996), El uso de la documentación audiovisual en los programas informativos diarios de televisión, [Bilbao], Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- Amaro, R. (1991), Contribução da análise do discurso para à análise documentária: o caso da documentação jornalista, ECA/USP, Sao Paulo.
- Audiovisual archives: a practical reader (1987), París, UNESCO.
- Auffret, G. and Bachimont, B (1999), “Audiovisual cultural heritage: from TV and radio archiving to hypermedia publishing”, Research and advanced technology for digital libraries, proceedings lecture notes in computer science, Vol. 1698, pp.58-75.
- Benito Amat, C. (1994) “Narración e indización en la presentación de documentos audiovisuales de actualidad”, In La Documentació als Mitjans d’informació. L’ experiència Multimèdia. València: Generalitat Valencia, pp. 253-263.
- Caldera Serrano, J. (2000). “Unidades de documentación en los servicios informativos de las empresas televisivas”. Revista Biblios (Lima – Perú). Año 2, Núm. 6, Octubre – diciembre de 2000. Consultado: 10-05-2003. <http://members.theglobe.com/biblios>
- Caldera-Serrano, J.; Arranz-Escacha, P. (2013). New documentary selection methods arising from digital information system employed in television. Investigación Bibliotecológica, 27 (60) : 15-26
- Caldera-Serrano, J. and Nuño-Moral, M.V. (2004), Diseño de una base de datos para televisión, Gijón, Trea.
- Cebrian-Herreros, M. (1998), Información televisiva: mediaciones, contenidos, expresión y programación, Síntesis, Madrid.
- Chang S.F., Smith, J.R., Beigi, M. and Benitez, A. (1997) “Visual information retrieval from large distributed online repositories” Communications of the ACM, Vol. 40, No 12, pp. 63-71.
- Cochrane, C. (1993) “An overview of trends in the collection and use of moving images in the United Kingdom”, Journal of Documentation, Vol. 49, nº.3, pp. 291-278.
- Delsemme, P. (1993) “Audiovisual documentation – the problems of staging for television”, Degres-Revue de Synthese a orientation semiologique, Vol. 73, B3-B11.
- Documents that move and speak: audiovisual archives in the new information age: proceedings of a symposium organized for the International Council of Archives by the National Archives of Canada (1992), Manchen, Saur.,
- Edmondson, Ray (2004), Audiovisual Archiving: philosophy and principles, CI/2004/WS/2)Unesco, Paris.

- Fournial, Catherine (1986), “Análisis documental de imágenes en movimiento”, in Panorama de los archivos audiovisuales, Madrid, Servicios de Publicaciones de RTVE, pp. 249 – 258.
- Frambourt, D (1992). “Système de consultation d’images animées”. *Dossiers de l’Audiovisuel*, n° 45 número especial, p. 113-138.
- Gauch S; Li W, Gauch J (1997), “The VISION digital video library”, *Information Processing & Management*, 33 (4), pp. 413-426
- Harrison, H. (ed.) (1997), *Audiovisual archives: a practical reader (CII.97/WS/4)*, UNESCO, Paris.
- Hidalgo Goyanes, P (1999), “Análisis documental de audiovisuales”, in *Introducción a la documentación informativa y periodística*, Sevilla, MAD, pp. 333 – 350.
- Kula, Sam (2003), *Appraising moving images: assessing the archival and monetary value of film and video records*, Scarecrow Press, Lanham.
- Martínez Odriozola, E.; Martín Muñoz, J. ; López Pavillard, S. “The audiovisual archives of Spanish Television Companies”. *Audiovisual Librarian*, 20, 1994, p. 131-136.
- Moreiro, J.A. (ed.) (2000). *Manual de documentación informativa*, Cátedra, Madrid.
- Nuño Moral, M.V.; Caldera Serrano, J (2000). “Criterios de selección de imágenes en los archivos de televisión”, *Revista General de Información y Documentación*. Vol. 10, n° 2 – 2000: 13-24
- Saade, G. (2004), “Lebanese television archives”, *Electronic Library*, Vol. 22, N° 2, pp. 139-143
- UNESCO (1981). *Recommendation for the Safeguarding and preservation of moving images: adopted by the General Conference, Belgrado 27 oct. 1980*. París, UNESCO.
- Van Dijk, T. (1988), *News as Discours* . Erlbaum, Hillsdale, NJ.
- Wallace, M; Athanasiadis T, Avrithis Y (2004), “Knowledge assisted analysis and categorization or semantic video retrieval”, *Image and Video Retrieval, Proceedings Lectura Notes in Computer Science* 31115, pp. 555-563
- Yeo, B.L. and Yeung, M.M. (1997) “Retrieving and visualizing video”, *Communications of the ACM*, Vol. 40, No 12, pp. 43-52.